Jessica. 35565357.
OSCAR 35498291

Ushuaia, 20 de octubre de 2010

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA
ASUNTOS INGRESADOS
Fecha: 20/10/10 Hs. 16:00
Numero: 1365 Folio: 1
Expte. Nº: 243/10
Girado
Recibio

Señor

Presidente del Concejo Deliberante

Concejal Damian De Marco

S_____/_____D

Los abajo firmantes, nos dirigimos a usted a efectos de que a través del resto de los Concejales, analicen y nos brinden una solución sobre la situación de la feria ubicada en la intersección de las calles Eva Perón y Soberanía Nacional.

Desde hace un tiempo, el propietario del local ubicado en las calles mencionadas, nos lo cede de manera gratuita a efectos de tener un espacio donde podemos desarrollar nuestra tarea. La misma consiste en vender ropa usada (feria americana), y productos de catalogo (avon, tsu, Vanesa Duran, etc). Con el desarrollo de esta actividad obtenemos nuestro sustento, ya que todas las personas que feriamos, nos encontramos desempleados o bien somos jubilados.

La actividad que desarrollamos fue interrumpida, ya que se formuló una denuncia en la Municipalidad, fuimos multados y por tanto hoy por hoy, nos encontramos en una grave situación. Se nos exige tener una habilitación para desarrollar esta actividad pero no estamos en condiciones de pagar ninguna canon. Por otra parte, el dueño del local, no va a realizar una habilitación, ya que por esta actividad no recibe un peso, y como mencionamos anteriormente gracias a su buena voluntad nos es cedido el lugar.

Otro aspecto a destacar, que es importante y que nos impide organizarnos de manera estable, es la rotación permanente de las personas, ya que ha medida que solucionan su situación laboral, abandonan esta actividad.

Por todo lo expuesto, le solicitamos, que por su intermedio se nos otorgue una excepción para desarrollar nuestra actividad, con el compromiso de brindar las condiciones de seguridad necesarias, para todas las personas que trabajamos en ese espacio y que concurren a él, esto es la habilitación por parte de Bomberos. Por otra parte también nos comprometemos, a comercializar solamente mercaderías usadas, productos de catalogo y artesanales, de tal forma de no caer en actividades comerciales desleales que afecten a los comercios de la zona.

Sin otro particular lo saludamos con atenta consideración y estima.

Jessica Toledo 32.769.088

Mario Pedro Cl. 13.183.909

Pinedo Estela 30.22.305.931

Abogado Hector Ruben DNI Nº 17.788.934

Carmen D. Rodriguez

Clusia Gosp 16.745.749

18.940096 Tarcido Toledo

Patricia Rosten

Juarez Alberto 20.9189

Sofia Gosp. 16.949916

Debora Paula Iturraste
DNI: 23773489

Maria Cristina Gallo
14873235

Marta Corsini
DNI: 16593.035

Azucena B. Candelaria
LC 4581860

21/23/2010 - 11:07 - 2/2